



Periódico satirico
 Organo oficial del partido de los
 desengañados.

Dirección, Redacción y Administración. Cos de Gracia, núm. 37. Director Propietario Germán Martínez-Mendoza. No se admiten suscripciones. Se compra y no se vende. Toda la correspondencia a nombre del Director

Año VII. Mahón, sábado, 22 Marzo de 1919. Núm. 267

¿Hay trigo en la Isla, o no lo hay?

Según leemos de algunos diarios locales, han sido invitados los tenedores de trigo de esta Isla para que cedan de sus existencias un tanto por ciento, para que podamos «por caridad» seguir gustando de ese alimento imprescindible que tan caro malo y falto de peso venimos disputándonos; a cambio desde luego, de devolverseles cuando aquí recibamos el de la Argentina que creo viene de camino a paso de tortuga.

Ya hemos llegado al pordioseo; pero ni aún por esas.

Lo mas natural es que no lo cedan por tal *súplica*, «como no sea con su cuenta y razón».

Yo tengo, pongo por caso, 50 cuarteras para mi consumo y el de mis familiares, y si cedo hoy la cuarta parte y mañana otro tanto, tendré que comprarlo, quizás mas caro y de peor calidad (si es que lo hay) o que no se me devuelva a tiempo y padezca las consecuencias de mi desprendimiento o generosidad. No, no cederé ni un grano, en estas condiciones poco favorables y de inseguridad.—Perdonen por Dios hermanos que *demais*, que hay un refran que dice: Primero y siempre yo; y, claro está que en tal *presentación* no se puede obligar a nadie a que ceda lo que necesita para él sin incurrir en injusticia.

Ahora bien; si hay trigo en el territorio (porque no se efectua una enérgica, eficaz y verdadera investigación, y se obliga a los poseedores que lo reservan para cambiarlo a peso de oro, que lo presenten a la venta a tipo de tasa, a los molineros y panaderos para su multuración y confección del pan de cada día?

Si hay trigo, repito, y no se hace lo expuesto, da lugar a que cada habitante de los que *vivimos*... con la boca abierta, pensemos en ilegalidades. Y si no hay huelga la pantomina de la invitación.

Nosotros, primeras autoridades gubernativas, administrativas haríamos una inspección urgente y verdad, que en nuestro sentir hasta la fecha no se ha verificado con rigor, no persistiendo las ocultaciones ni clandestinas traslaciones... Castigando eficazmente, cosa que aun no hemos tenido el gusto de ver ni oír que por ocultaciones ni otros enjuagues se halla aplicado a los infractores que puedan haber existido o existan, ninguno de los preceptos de tantas ministeriales y soberanas disposiciones que han circulado para cohibir desafueros, y que se hallan vigentes.

Esto prueba nuestra mucha honradez. ¿Quién de ella ha de dudar? ¡No faltaba mas!—De ella hemos de *vanagloriarnos*

Pero es, lamentabilísimo que la Delegación, los municipios, la Cámara, las Juntas de Subsistencias y demás entidades de orden administración y gobierno se vean sumidas, sinó en la mas supina negligencia, al menos en la mas fatal impotencia y con ello nuestro desamparo que raya en lo inverosímil.

Nosotros creemos seríamos inexorables apoyados de la mas estricta justicia y la razón; presentaríamos nuestra irrevocable cese antes que actuar de juguete cómico o de figura decorativa.

Somos un pueblo de sensatez que raya en lo contrario.

Esperemos, no obstante que don Pedro, nos lo traiga de Madrid, cuando lo reciban de la Argentina. Y entre tanto jactémonos de pertenecer... al siglo XX que es el Siglo del HAMBRE, de la PESTE, de INHUMANAS GUERRAS... Y DE LA LUCHA POR LA EXISTENCIA.

DR. VAZQUEZ DE PARGA
 DE SANIDAD MILITAR

Cirugía general, 606 y 914.
 Consulta de 3 a 8. (Los domingos gratis a los pobres).

GRACIA, 66.

Un viaje y nuestra opinión

Nos ha sorprendido muy mucho el repentino viajecito de don Pedro Pons Sitges a los madriles.

No mostramos la justa extrañeza del diario monárquico «El Bien Público» porque somos en este caso capaces de hacerlo propio que don Pedro, aunque por cuenta corriente del bolsillo de nuestro chaleco, para ejercer de investigadores en aquella capital, pero, nos basta y nos sobra para nuestras gestiones nuestro corresponsal que es hombre laborioso, de energías y de reconocido talento; y claro, como nuestra presencia allí donde *nadie nos llama*... resultaría pura ofiosidad, determinamos por evitarnos las molestias y peligros de un viaje, y el ahorro de unos cientos de pesetas que podemos invertir en tantas cosas, que lo están pidiendo a voces!...

Pues, si LA ALQUITARA tuviera que marchar a Madrid cada vez que se le ocurre una gestión, ¡Para qué necesitaba tener representante! Sería, amén de fantasía un absurdo y por lo tanto inútil.

Nosotros creemos que en casos apremiantes como parece que es el presente, deben los prohombres convocar al País a una asamblea general, un llamamiento urgente para inmediatamente deliberar y obrar...

En los territorios que son castigados con la miseria natural de la escasez, con la mala fé, o con la gligencia u olvido de los gobiernos, tienen sus habitantes derecho a levantarse en clamorosa protesta, a operar con energías, el eficaz y pronto remedio de sus calamidades, o abandonar la *rosa*... si es preciso, como en épocas lejanas (según crónicas) hacer quisieron.

¡Si somos tributarios, ser usufructuarios también debemos!

«La Voz de Menorca» también participa, según parece, de la extrañeza de su colega «El Bien»; alguna vez habian de estar de acuerdo, pues cree muy cuerdamente, que los Alcaldes de los demás pue-

blos, debieran haber hecho lo propio que el nuestro, y en *bloqueo*, haberse unido al señor Llansó, por que según proverbio universal, del que oportunamente echa mano «La Voz». «La unión constituye la fuerza» pero aquí de esta otra máxima: «Si la fuerza no es movida por diestra mano y cerebro inteligente, o no es fuerza o es una fuerza muerta que es lo mismo, que no existiera.»

Esto es lo que habrán comprendido sin duda los demás Alcaldes de los pueblos. No sabemos si habrán acertado en su decisión, pues quizás piensen en este caso como nosotros, y digan:

Menorca, tiene en Madrid su Diputado representante para que en todos los tiempos y casos nos defienda y nos resuelva todos los problemas cerca de los gobiernos, allá en las altas esferas del Estado, si en el presente y critico caso como en otros de caracter urgente y general, hemos de coger nosotros el bastón, la maleta y la *chistera* «para este viaje no se necesitan alforjas, porque nos lo paga el pueblo», es verdad; pero en tal caso, también diremos, como otras veces que el Doctor haría mas humano papel pulsando enfermos que, pulsando la lira política del pueblo, que en el confíara y progresa hacia tras como el *Cangrejo*.

Pero, ¡que caramba! tal vez con la presencia *neumática nesciente* de nuestro popular, se animen ambos y hagan *quina en los tableros* y así se popularicen y den *¡juego!* y alguna que otra lección de *trigonometría*. Allá veremos.

Por de pronto nos congratularíamos infinito poder aplaudir con satisfacción y lealmente la repentina marcha y decisión de nuestro alcalde, y ya que sus colegas no le han seguido en el ejemplo nosotros le seguimos desde aquí con nuestro mas firme deseo, que haya tenido buena acogida, y su acción *gestora* corone con un éxito estu-pendo; pues de lo contrario el caso resultará *colosal* y tendrá que solicitar la *licencia* a situación pa-

siva por tanta pasividad y desaciertos.

Pero no llegará este caso; pues según noticias, varios navios han zarpado de argentinos puertos, abarrotados de trigo... esperemos

¡Mucho ojo!—Bien venido sea el cereal, si llega a tiempo

Gara-Vana en burro

Mahón-Ciudadella

CONDICIONES DE LA EXPEDICIÓN

1.ª Ser mayor de 16 años y menor de 60; estar en pleno uso de sus derechos civiles y no padecer perturbación mental ni otra afección física que le inhabilite a permanecer o convivir entre nosotros y demás asnos de la CARA-VANA; ser español o llevar mas de 2 años de residencia, la cual acreditará, con el sereno de su distrito; no profesar ideas bolcheviques, ni asistir a las insulsas sesiones del... muni, ni comer pescado del bou.

2.ª El mal humor y rencillas políticas o personales quedaran postergadas en casa, pues la CARA-VANA no tendrá otro color que la armónica y simpática inteligencia y amistad de todos, excluyendo en este caso los borricos y demás animales y... ¡Viva la Pepa!

3.ª Se admiten agregados bajo estas condiciones hasta un número indeterminado.

4.ª La peregrinación tendrá por principal objeto, los motivos siguientes.

(A) Ejercicios ecuestre — gimnásticos; sin volteo ni gimnica.— (B) Estudio del paisaje y sus bellezas, de las poblaciones del itinerario, vida y costumbres, higiene—administrativa—moral.— C.—Cada expedicionario se proyectará de un burro, o cosa parecida, y este a ser posible del tipo cuando raza moruna, para que al cabalgar asemeje a un centauro.— D—El equipo y uniforme se compondrá, de traje dril, polaina «militar» sombrero flexible de ala caída o capell de tela, baston de camarero o bachelier, y en su defecto vara fuerte y alta semi agitanada; tambien es admitido el AS DE BASTOS por si es preciso «triunfar a envites»; alpargatas de lona blanca cerradas, y calcetin, el que acostumbre usarlos: El asno de cada caravanero vendrá enjaezado con los atavios de su propietario, si es dable cama valeacamente o en la forma que el cabalgante o caballero quiera vestirle pero sin antifaz.

(E) A nuestra comitiva se podrán asociar como guardianes o avisos unos perros gordos... amenable de los que cada una pueda llevar en el bolsillo del chaleco; que sean de la raza de los mastines o de los de presa, que son de los que mas abundan.

(F.) No obstante lo preceptuado en la regla 1.ª, se admitirá algún tonto de capirote que nos sirva de Sancho al mismo tiempo que de mezo de estrado a los señores Asnos.

En el número venidero daremos

a conocer algunos detalles imprevisos que sirvan de complemento, así como la organización e itinerario.

Los avisos de adhesión y contribución podrán dirigirlos por escrito a la administración de este periódico, o verbalmente a nuestro Director, o redactores de cartel oficial.—Queda abierta la matrícula, digo, la suscripción.

El Redactor Secretario.

Cucolez de Asnares.

Aviso deportivo

Teniendo el cuerpo de redactores y reporteros de este semanario proyectada una cara vana MAHÓN-CIUDADELLA EN BURRO, se convoca a todos los señores burreros para que presenten pliego de condiciones de contrato si los desean alquilar para dicha expedición.

Entendiéndose que el convenio lo será bajo las bases de una peseta diaria y mantenido cada asno

Se admiten proposiciones gratuitas.

Se responde del buen trato del animalito.

La expedición durará 8 días.

No se responde de averias fortuitas.

El Redactor secretario,

Cucolez de Asnares.

Destilación Fraccionada

—¡Silencio he dicho tres veces! Parecen Vds. gallinas hambrientas o tabernarios impertinentes.

Estoy hablando en mi despacho con una persona muy decente, y no me puedo entender con ella...

—No me extraña, y más si es de la gran Bretaña; ¡cualquiera se entiende con los ingleses despues que han ganado la europea!

—Bueno, yo salgo en seguida, entre tanto, espero de vuestra amabilidad guardéis el orden mas desordenado y un silencio capaz de expulsar los bolcheviques del territorio patrio ¿eh?

—Lo prometemos.

—¡Viva la juerga! Tu Menorquez, cántate unas soleares de esas borriqueras que sabes.

—Cucolez déjame de lios, que las cante Memolez que nació en Triana y se fue jugando a Utrera, donde tuvo una gran cogia en el debut de su primer capea.

—Olé tu mare! y... ¡Que viene el Director!

—¿Sabrá podio entender por fin con su decente huesped?

—Ahora veremos el gesto que porta pues ya sabeis, que su furi bunda mirada parece a veces la ruela de la fortuna que todo lo adivina.

—Si, y su boca cuando rie un triángulo...

—¿Vamos a ver Menorquez, sucesos de la semana?

—Por mi Distrito, res y res.

—Siempre igual tienes un Distrito que...

—Que es el mejor educado de la

ciudad.

—Tu Memolez novedades; vamos a destilar.

—Ay mi mare! ¡como no destile tinta!...

—¡Vamos desembucha que es tarde!

—Señor don Director; en el meu Districh no ha ocurrit res més que un servitore sa trampé con un cochu y por poco le hi rom pú sa roda con el meu cap.

—Lástima no te hubieras tu roto el cap como dices, o un remo del cuarto trasero ya que te empeñas en ser poliglota, de asnos.

Sería de noche y no llevarias farol.

—Se equivoca V. que yo si que iba bien alumbrado, pero el coche lo llevaba como siempre apagadito.

—¿Cucolez? constantemente estas enredando, vamos a ver; tu que siempre andas a la deriva como las minas flotantes ¿que rumores traes de por esos mundos de Dios?

—Pues... verá V... según rumores se rumorean por ahí se cree que el energico señor Alcalde de Alayor ha impuesto (sin apelación) 500 pesetas de multa a un caballero por vender harina falta de peso...

—¡Caramba! ¿y tu que opinas de tal medida gubernativa?

—Pues que, si es cierto el hecho y se lleva a efecto, es digno de alabanza la tal medida, y buena falta hace siguieran aquí el ejemplo donde tanto salvado nos dan por harina y pan crudo, falto de peso, y cascarrilla de arroz mezclado con salvado, que es para el ganado un veneno

—¿Y de nuestro cortetano popular que noticias hay?

—Pues que fué presentado al Conde, a quien preguntó—¿Como anda S. E.?

—Ya ve amigo Pedro ¡aquí haciendo equilibrios entre estos tiempos revueltos.

—El Doctor le tomó el pulso y cree en probabilidad de éxito.

—Dios lo haga, pues está muy grave nuestro enfermo.

—Ha se me olvidaba!—Un Pailebot de cuatro palos, ha tomado a remolque puerto, con averias y sin gobierno, pero con espíritu y hierro.

—¡Hay tantas cosas averiadas y sin gobierno, y no llevan ni un palo...; ni espíritu ni gierro..

—Vaya se acabó por hoy la destilación; cada cual a su Distrito o al infierno.

Son de buen augurio las noticias que se tienen, y creemos será un hecho la reapertura de nuestro primer Coliseo, debutando próximamente la gran compañía de Opera Italia que actua en Palma de Mallorca, cosechando muchos y sinceros aplausos.

REGALO EXCLUSIVO PARA BODAS

¿Es usted amigo, enemigo o pariente del que se casa?

OBSEQUIE CON LA JOYA DE MAYOR VALOR

MEDITACIÓN

OBSEQUIO IDEAL, ARTISTICO, INSTRUCTIVO, AMOROSO, INSUPERABLE, OBLIGADO...

Una peseta en toda España. AGENTE EN MAHÓN, DEYA, 35.

Trianon y Victoria

(Entrevista reservada)

T. ¡Victorina, por favor! no me hables de esa manera... que tu pecas de ligera..

V. ¡Partidario del terror!

T. Ja... ja... ja... se me hace gra- [cia

lo puril de tu lenguaje, ¿ignoras que mi linaje es de la alta aristocracia? Fueron mis antepasados Reyes que gobernaron en Francia, alcalzando resonancia sus andanzas y sus leyes.

V. ¿Y te mezclas con bribones que actúan de peregrinos sabiendo que tus padrinos fueron los Luises Borbones?

T. Escucha y no seas boba,

V. Prosigue, pues, tu relato,

T. Con estridencia y boato al obrero se juraba.

Ya que me has interrumpino, lo de antaño dejaré

y solo te hablaré del éxito que he tenido.

¡Que triunfo el de aquel día... el de la inauguración!...

V. Las tobilleras de Mahón saltaban de alegría.

T. De las bellas soy el mimado, soy el templo del placer,

según dice la mujer, no hay salón mas acabado.

V. Eres templo de CULTURA... dijo el diario popular

T. Es un modo de embaucar; ¿no lo conoces, criatura?

Acuden a mis sillones la muchacha casadera,

y el pollito calavera, rebosantes de ilusiones.

Las mocitas con soltura se divierten por demás,

y se animan las mamás con las danzas de CULTURA.

Tengo el VICIO establecido con delicias y primores,

tengo vinos y ticores para el ser entristecido.

V. Tus amos tan... avanzados veo que son unos VIVOS...

T. ¡Mujer...! ¡Hombres PROGRE- [SIVOS...]

según dicen los chillados.

Bailes de todo color mis dueños van preparando,

los que se irán anunciando con muchísimo primor.

Escogerá el Trianon películas instructivas de la marca... «PROGRESIVAS» que llamarán la atención.

Que te parece, monilla?

V. Que la elocuencia te sobra...

T. No hago más que seguir la obra de aquella real camarilla.

¡¡Que viva la animación!! ¡que mis amos sean loados!

V. ¡Gloria a los antepasados del intrépido Trianon!

T. Terminemos la entrevista, Victoria... toma este beso.

V. Me equivoqué, lo confieso, al llamarte terrorista.

UN POETA REVOLTOSO.

Imp. de F. Truyol, Instanta, 17